

# La Teoría del Rizoma y la clasificación de documentos abiertos y plurales

Xochitl Guadalupe Cruz Ortiz\*  
Miguel Ángel Rendón Rojas\*\*

*Artículo recibido:*  
9 de noviembre de 2022  
*Artículo aceptado:*  
23 de marzo de 2023

*Artículo de investigación*

## RESUMEN

Se analiza la Teoría del Rizoma propuesta por Gilles Deleuze y Felix Guattari para identificar elementos conceptuales que permitan fundamentar una metodología de clasificación de documentos producidos en entornos abiertos y plurales, tales como los movimientos sociales. Se enfatiza que la producción de documentos lleva a la producción de relaciones sociales. Esa dimensión social se analiza con ayuda de los conceptos de “refuncionalización” (*Umfunktionierung*) de Walter Benjamin y de “objeto fronterizo” (*Boundary Object*) de Susan Star y James Greiseimer. Se comparan las características que el documento adquiere

\* Acervo iconográfico, Cineteca Nacional, México xochcruz80@gmail.com  
\*\* Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Universidad Nacional Autónoma de México marr@unam.mx

en el proceso de producción literaria planteado por Benjamin y de creación de entornos colaborativos expuesto por Star y Greiseimer con el documento propuesto por Miguel Ángel Rendón Rojas dentro de la Ciencia de la Información Documental. Por último, se identifica al metadato y al hipertexto como los elementos que cumplen con los requerimientos para establecer una metodología de clasificación de documentos producidos en entornos abiertos y cambiantes siguiendo los principios rizomáticos.

**Palabras clave:** Clasificación Documental; Rizoma; Refuncionalización; Objeto fronterizo

### **The Rhizome Theory and the Classification of Open and Plural Documents**

*Xochitl Guadalupe Cruz Ortiz y Miguel Ángel Rendón Rojas*

#### ABSTRACT

The Rhizome Theory proposed by Gilles Deleuze and Felix Guattari is analyzed to identify conceptual elements that allow to base a methodology for classifying documents produced in open and plural environments such as social movements. It is emphasized that the production of documents leads to the production of social relations. This social dimension is analyzed with the help of Walter Benjamin's concept "functional transformation" (*Umfunktionierung*) and Susan Star and James Griesemer's concept "Boundary Object". The characteristics that the document acquires in the process of literary production proposed by Benjamin and the creation of collaborative environments by Star and Griesemer are compared with the document proposed by Miguel Ángel Rendón Rojas within Documentary Information Science. Finally, metadata and hypertext are identified as the elements that meet the requirements to establish a classification methodology for documents produced in open and changing environments following rhizomatic principles.

**Keywords:** Documentary classification; Rhizome; Functional transformation; Boundary Object

## INTRODUCCIÓN

En Bibliotecología y Estudios de la Información la organización documental se establece a partir de categorías y sistemas de clasificación para la identificación y recuperación de la información, y específicamente en Archivistica, que traemos a colación porque es la que reclama como suyos los documentos que son objeto de análisis en este trabajo. Aquí utilizamos el término “Bibliotecología y Estudios de la Información” respetando la tradición en la que se insertan tanto el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información como la revista *Investigación Bibliotecológica*, aunque, en un sentido estricto, consideramos más adecuado el término “Ciencia de la Información Documental” (CID) para denotar una ciencia y no varios estudios. En esta ciencia “las disciplinas informativo-documentales Archivistica, Bibliotecología, Ciencia de la Información, Documentación, Museología, después de un desarrollo disciplinar autónomo, evolucionan dentro de un contexto transdisciplinar donde, bajo el común denominador de información, documento, usuario, profesional de la información documental e institución de la información documental, convergen en una nueva realidad disciplinar, pero en una relación dialéctica de unidad-multiplicidad” (Rendón Rojas, 2020: 59), en donde no hay subordinación, suplantación o absorción de unas con otras. Una idea semejante la podemos encontrar en López Yepes (2015), Silva (2006), Silva y Ribeiro (2002).

La *clasificación*, en una visión que podemos llamar ortodoxa, consiste en “agrupar jerárquicamente los documentos de un fondo mediante agregados o clases, desde los más amplios a los más específicos, de acuerdo con los principios de procedencia y orden original” (Cruz Mundet, 1996: 239). Esos principios se derivan de la estructura orgánica y/o funciones que dieron origen a los documentos. No obstante, existen documentos con valor histórico, como los generados por movimientos sociales, cuyo origen no está ligado al cumplimiento de una función oficial, pero se asimilan o deberían asimilarse a un archivo en cuanto que se reconoce “el valor del documento para dar cuenta de una trayectoria común, apoyar un relato histórico propio y/o aportar a la construcción de memorias” (Andaur Gómez, 2017: 225).

El valor de esos documentos se establece por las conexiones entre la historia y la vivencia individual. Dilthey (2015) distingue el archivo político y el archivo literario. El primero contiene los documentos creados por el poder público, político, jurídico o administrativo: es el que reconoce la Archivistica tradicional y se encuentra debidamente organizado. El segundo contiene manifestaciones de “movimientos espirituales”, está más allá de la vida práctica, como la literatura, la poesía, la filosofía, la vida interior de autores, actores y movimientos sociales: “El libro acabado nos dice muy poco del secreto de su nacimiento. Planes, esquemas,

esbozos, cartas: en ellos respira la vitalidad de la persona, lo mismo que los bocetos nos revelan más que las imágenes.” (Dilthey, 2015).

El “archivo literario” queda fuera del campo de acción de la Archivística tradicional ya que no se le puede aplicar el principio de procedencia; pero dada su importancia porque permite estudiar la historia de los movimientos espirituales, es indispensable conservarlo y organizarlo. La metodología de clasificación aplicada a la producción documental de expresiones culturales que manifiestan en sus productos históricos las vivencias de las condiciones sociales, políticas, económicas, artísticas, entre otras, deberá atender al carácter heterogéneo y múltiple de las entidades existentes en el campo social.

## METODOLOGÍA

En consecuencia, nos encontramos ante una contradicción entre la necesidad de conservar y organizar documentos abiertos y plurales, y la metodología archivística tradicional imposibilitada de tratarlos; por lo que la pregunta que se pretende contestar en este trabajo es ¿qué teoría proporciona el soporte teórico a la organización de semejante documentación alterna y de qué manera lo hace? Consideramos que la Teoría del Rizoma de Deleuze y Guattari cumple con esa función, por lo que el objetivo que se persigue es analizar esa teoría para definir elementos conceptuales que permitan justificar una metodología de clasificación de documentos generados en entornos abiertos y plurales, ajenos a la lógica de creación documental propia de los ámbitos institucionales. Así pues, la investigación es de carácter eminentemente teórico, lo que condiciona la naturaleza de los métodos y técnicas propios de este tipo de estudio. En un primer momento se desarrolla una investigación documental con la finalidad de identificar y recuperar obras y autores que abordan la problemática estudiada, para posteriormente someterlos a estudio, reflexión y crítica. De esta manera, los métodos utilizados incluyen el hermenéutico para interpretar las ideas consultadas; el análisis que nos permite descubrir las premisas de las que parten, su lógica interna, interrelaciones con otras teorías, y sus consecuencias; así como se utiliza también el método deductivo para fundamentar las inferencias obtenidas.

Antes de proseguir es necesario indicar que a lo largo de este trabajo se va a entender el *documento* en su acepción más general, como objetivación de la información, creado intencionalmente para ser documento y que conduce nuevamente a la información, por lo que la conserva y la transmite. (Rendón Rojas, 2005: 120-136) Así pues, no importa el tipo de material en el que se objetiva (piedra, tablilla, cera, papiro, pergamino, papel, tela, metal, vinil, cinta magnética, películas fotosensibles, silicio, *hardware* con *chips* o moléculas orgánicas, objetos naturales

–piedras, plantas, insectos, animales–, obras de arte, instrumentos tecnológicos, objetos de uso personal); tampoco interesan los instrumentos usados para grabar en esos materiales (pincel, pluma, lápiz, imprenta, pigmentos, ondas sonoras o electromagnéticas, haces de partículas subatómicas), ni las formas que se utilicen (mecánicas, eléctricas, químicas, electrónicas, bioquímicas, cuánticas), ni el tipo de signos empleados: iconos (pintura, escultura, fotografías, jeroglíficos, mapas), índices (marcas dejadas por sonidos, fotones, electrones), símbolos (alfabetos fonético, binario, cuaternario), por lo que dentro de esa generalidad coinciden los documentos de diferentes instituciones informativas documentales: archivo, biblioteca, centro de documentación, museo (Rendón Rojas, 2018: 62-63).

#### LA TEORÍA DEL RIZOMA DE GILLES DELEUZE Y FELIX GUATTARI COMO INSTRUMENTO TEÓRICO EN LA COMPRENSIÓN DE LA PRODUCCIÓN DOCUMENTAL MÚLTIPLE

Deleuze y Guattari (2002) utilizan la imagen del libro para exponer la diferencia entre el modelo arbóreo y el modelo rizomático en la organización del conocimiento. El libro árbol opera bajo la lógica jerárquico lineal, propia de entidades orgánicas y centralizadas, mientras que el libro rizoma maneja lógicas relacionales o de asociación en entornos dinámicos y cambiantes.

El rizoma hace referencia a la interacción entre los elementos y cuerpos heterogéneos y su influencia en otras realidades. Los cuerpos no tienen significados en sí mismos: se interpretan a partir de las relaciones con las cuales funcionan. Así, la interacción de los cuerpos heterogéneos se configura en la reciprocidad existente entre los cuerpos documentales y/o los cuerpos sociales en diversos campos de actuación del entorno social. Esa significación consiste en “actividades de semiotización” dentro de una cultura-alma, vinculadas entre sí en un proceso de expresión y con su manera de producir bienes y relaciones sociales (Guattari y Rolnik, 2006: 31). Por lo que, finalmente, la cultura es resultado de las expresiones que entrelazan relaciones sociales.

#### ***Los principios rizomáticos***

Los principios rizomáticos definidos por Deleuze y Guattari son el de conexión, el de heterogeneidad, el de multiplicidad, el de ruptura asignificante y el de cartografía *versus* calcamonia (Deleuze y Guattari, 2002: 13-20.). Los principios de conexión y de heterogeneidad establecen que “cualquier punto del rizoma puede estar conectado con otro punto cualquiera” (Deleuze y Guattari, 2002: 13). Esto es, un rizoma no conduce linealmente a un significado lingüístico unívoco, sino que es un eslabón semiótico que está en posibilidad de conectar realidades

de diversa naturaleza: lenguajes, ideologías, arte, ciencia, organizaciones, luchas sociales, etc.

La multiplicidad significa que no hay unidad en la que el Uno se divide dicotómicamente. La noción de unidad aparece cuando se produce una toma del poder por el significante. Por el contrario, un rizoma no se deja codificar, en él no hay puntos ni posiciones sino sólo conexiones. La multiplicidad se define por el exterior, por la línea de fuga que al conectar las multiplicidades las cambia de naturaleza.

El principio de ruptura asignificante señala que un rizoma puede romperse o cortarse en cualquier lugar, pero siempre recomienza siguiendo alguna de sus líneas, y con relación a otras.

El principio de Cartografía frente al de calcomanía indica que un rizoma es ajeno a un modelo estructural o generativo que responde a principios de calca, simple reproducción de lo ya dado. Por el contrario, es un mapa que exige ser interpretado. El mapa se opone a la calca en cuanto que está orientado a la experimentación de lo real; no reproduce un inconsciente cerrado sobre sí mismo, sino lo construye, tiene diversas entradas, se puede conectar a distintos campos, modificarse, ser seguido por un individuo o por un grupo.

#### EL PROCESO DE REFUNCIONALIZACIÓN Y EL OBJETO FRONTERIZO EN LA PRODUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN A PARTIR DEL MODELO RIZOMÁTICO

Para comprender el modelo rizomático en la producción de información y de relaciones sociales, utilizamos la idea de “refuncionalización” (*Umfunktionalisierung*) de Benjamin (2004) y la de “objeto fronterizo” (*Boundary Object*) de Star y de Griesemer. (Star, 2010; Star y Greiseimer, 1989)

Para Benjamin (2004), a partir de una concepción marxista, las relaciones sociales están condicionadas por los procesos de producción. Bajo esa perspectiva, las relaciones entre la materialidad y los sujetos consisten en cómo la producción de bienes materiales construye nuevas relaciones sociales, y cómo el proceso técnico se configura en proceso político.

La entrada del libro en la movilidad de las masas le confiere multiplicidad, no sólo por las reproducciones de la obra, sino por su ingreso a diversos ámbitos de actuación. De ahí la importancia de insertar el libro en la dinámica de las relaciones sociales para definir su función dentro de las condiciones literarias de producción (Benjamin, 2004: 23). Si bien Benjamin hace referencia al “libro”, es posible extrapolar esa afirmación al “documento” en general. La inserción del libro, desde la perspectiva del rizoma, se efectúa con el proceso de *refuncionalización* de las técnicas de producción literaria y del arte en general,

a través de la literaturización de todas las condiciones de vida (Benjamin, 2004: 45). El concepto de *refuncionalización*, elaborado por Brecht (Benjamin, 2004: 38), consiste en generar una relación cada vez más estrecha entre el autor y el lector, al grado de desvanecer dicha distinción, convirtiendo a los lectores o espectadores en colaboradores (Benjamin, 2004, 49-50).

Desde esa propuesta, el modelo del rizoma se manifiesta en que el documento se concibe como ente relacional dentro de las dinámicas sociales a través de los procesos de producción literaria en diversos ámbitos y entornos de actuación; así como la posibilidad de la *refuncionalización* gracias a los avances técnicos y tecnológicos que permiten ser no sólo lector pasivo sino creador de contenido.

Por su parte, Star y Greiseimer proporcionan el concepto de objeto fronterizo. Las fronteras se establecen por la existencia de múltiples significados, territorios, regímenes, mundos, marcos de referencia, entre los cuales se producen espacios de proximidad. En esos espacios existen objetos fronterizos que median los límites fronterizos, constituyen enlaces para la configuración de redes heterogéneas. De este modo, los objetos fronterizos son infraestructuras surgidas de necesidades de información y de trabajo en comunidades heterogéneas que requieren un quehacer cooperativo (Star, 2010: 602).

Los materiales que posibilitan la dispersión de la frontera se abordan desde la dimensión dialogante entre las relaciones sociales y materiales (Mendiola, 2001: 219). El relato toma relevancia en esta visión, ya que se convierte en una reconstrucción de la acción por parte del sujeto para explicar lo que sucede, sus intereses, relaciones, vivencias, es decir, refleja cómo ve las cosas desde un lugar particular (De los Ángeles Pozas, 2018). En este sentido, para Mendiola, la frontera es desplazada por el relato:

El relato en el que se narra de forma alegórica la experiencia de lo (ir)reversible, configurando así unos horizontes temporales abiertos y sujetos a modificación en los que emergen unos recuerdos y expectativas compartidos: la memoria que ha sido rescatada y el deseo que ha sido elaborado constituyen, por su parte, las fronteras temporales desde las que se (re)produce una identidad que sólo en la narración toma conciencia de sí misma. (Mendiola, 2001: 216)

La representación espacial del objeto fronterizo no se realiza con ayuda de la Geometría donde es posible ubicar de manera unívoca y estática un cuerpo; sino de la Topología y del modelo rizomático en el que todo está interconectado y es multifacético. De esta manera, el modelo rizomático y el objeto fronterizo establecen la confluencia entre distintos marcos referenciales y los cambios en la delimitación de fronteras por medio del relato. El relato fotográfico, sonoro, fílmico, escrito, gráfico, entre otras formas de manifestación, permite conexiones con

otros, ya sea a partir de una frontera espacial, temporal o simbólica. Para Mendiola, esta aproximación con el otro(s) genera afectaciones, reconfigura nuestra manera de pensarnos a nosotros mismos y a los demás, produciendo desplazamientos en las fronteras de significación. Desde esta postura entre cada frontera existen intersticios en los cuales se construyen asociaciones, puentes, alianzas, que derivan en deslizamientos de significación a través de un plano objetual dialéctico. Considerando lo anterior, para Felipe Torres (2014), el rizoma puede ser comprendido como una formación que se basa en límites que se redefinen continuamente.

Es importante inferir que el objeto fronterizo, que para Star sirve para crear formas específicas de prácticas, incluye prácticas de información (Star, 2010). En este sentido, el modelo rizomático, en términos de los alcances del uso de la información y las posibilidades de comprensión de la realidad, se articula atendiendo a la fuerza productiva y creadora de las asociaciones.

#### ARCHIVOS NO INSTITUCIONALES DE MOVIMIENTOS SOCIALES

Los documentos producidos en movimientos sociales no encajan en la visión ortodoxa de la Archivística porque no fueron elaborados o utilizados “en el curso de una transacción administrativa o ejecutiva” (Jenkinson, 1937: 11). Por lo que es necesario expandir un concepto de archivo que logre incluir documentos en ambientes abiertos y no institucionales. Desde esa perspectiva, puede haber distintos acercamientos a la noción de archivo. Una concepción recurrente es aquella que considera “una nueva estructura para la reconstrucción del pasado y el cuestionamiento de la hegemonía y canon históricos, ofreciendo la oportunidad de crear diferentes historias paralelas, complementarias o discordantes, todas válidas y equitativas, ya que preservan el principio de la credibilidad, que concede autoridad y el derecho a ser escuchado” (Ansa, 2019: 257). Así pues, lo que se busca es un ejercicio de autocontrol de las narrativas presentes en un movimiento social y político. Los registros producidos en las manifestaciones sociales proporcionan horizontes para la comprensión y la acción, por lo que son imprescindibles en la articulación de nuevas narrativas.

De esta manera, encontramos, por ejemplo, que el *fanzine* fue el principal mecanismo de distribución de ideas, manifiestos, denuncias y propuestas de acción política dentro del movimiento LGBT+ en España (Díaz et al., 2016). A partir de la propuesta de Benjamin, se pueden concebir los *fanzines* como la *refuncionalización* de la publicación periódica.

La producción literaria de los *fanzines* posibilitó el uso progresivo del espacio escrito en dos sentidos: por un lado, definió la producción del *fanzine* a partir de la inserción de recortes traídos de diferentes contextos, en su mayoría anuncios



publicitarios, para la construcción de las posturas políticas de los colectivos, y por otro, el fanzine articuló diversas narrativas y discursos que alentaban la realización de actos políticos y sociales dentro del colectivo LGBT+.

Otra muestra de ese tipo de documentos son los recopilados, resguardados y difundidos en el Centro Cultural El Hijo del Ahuizote. Dichos documentos son de los periodistas y anarquistas revolucionarios Enrique y Ricardo Flores Magón, o hablan sobre ellos y su actividad en la época en que vivieron. Diego Flores Magón, director de Casa de El Hijo del Ahuizote, prefiere llamar “repositorio” a sus colecciones en vez de “archivo”, porque este último hace referencia a lo institucional y se enmarca dentro del Estado; mientras que el repositorio es la colección, y pertenece a la sociedad (Flores, Reyes y Mayer, 2017: 71). En consecuencia, el ordenamiento de cada uno sigue lógicas distintas. En el archivo se sigue un orden coercitivo, limitado, predefinido; acata un lugar y espacio de resguardo documental dado por la autoridad institucional. En cambio, el repositorio sigue un orden fluido y flexible respecto a la inscripción de conjuntos documentales derivados o anexos a la misión del acervo. La documentación producida en procesos sociales no es uniforme ni puede ser interpretada de manera unívoca, debe ser visibilizada a través de redes de colaboración, por lo que su ordenación debe posibilitar la vinculación de relatos. La importancia de semejante ordenación se sintetiza en el lema “redimir al documento de su cautiverio burocrático” (Flores, Reyes y Mayer, 2017: 72).

Un tercer ejemplo de una colección producto de movimientos sociales, y que puede ser visto desde la Teoría del Rizoma, es el archivo de la Cooperativa de Cine Marginal, el cual se construyó con la finalidad de resguardar la memoria social de lo sucedido el 10 de junio de 1971, a partir de la recopilación de fotografías de los participantes en la manifestación realizada ese día y que terminó siendo reprimida. En este caso, la construcción de vivencias de procesos históricos es a través del relato fotográfico. El archivo muestra la diversidad de grupos que conformaron la manifestación, los cuales fueron documentados por los asistentes a la marcha y fueron ignorados o poco visibilizados por los medios de comunicación (Del Castillo Troncoso, 2021: 415). En este caso, el relato fotográfico se convierte en objeto fronterizo porque sigue un lenguaje que refleja una postura política y condición social de grupos o individuos que aparecen. Esos registros permiten construir diversos relatos que confrontan las versiones oficiales, al mismo tiempo que configuran símbolos y referentes que posibilitan la continuidad de la lucha social de diversos colectivos cuyas expresiones políticas siguen presentes.

LA PRODUCCIÓN DOCUMENTAL Y EL DOCUMENTO  
EN LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Pasemos ahora a analizar la noción de *documento* en el ámbito de la Ciencia de la Información Documental (CID) planteada por Miguel Ángel Rendón Rojas relacionándola con las propuestas de Benjamin, de Star y de Griesemer sobre el modelo rizomático en la producción de información y de relaciones sociales. Si bien en un inicio el autor planteó el concepto de “documento” en el contexto de la Bibliotecología (Rendón Rojas, 2005), pronto se descubrió que nombrar así a la ciencia que estudia el fenómeno informativo-documental era limitante, lo que lo llevó a distinguir, en esa misma obra, a la “Bibliotecología”, con mayúscula inicial, de la “bibliotecología” con minúscula. La primera tiene como objeto de estudio “[...] el SISTEMA INFORMATIVO DOCUMENTAL (SID), el cual aparece por la interrelación de [...] documento, institución informativa documental, mundo de la información y usuario.” (Rendón Rojas, 2005: 162), mientras que la “bibliotecología” era una manifestación específica de la “Bibliotecología”, donde el “documento” aparece como colecciones bibliotecarias, la institución informativa documental, como biblioteca, y el usuario como lector (Rendón Rojas, 2005: 169). Posteriormente, se decidió abandonar esa denominación que podía conducir a ambigüedades y en lugar de “Bibliotecología” con mayúscula se optó por “Ciencia de la Información Documental” (Rendón Rojas, 2020).

Para Rendón, los documentos son creaciones espirituales al ser objetivaciones del espíritu y del pensamiento, conservan la memoria social, tienen una función comunicativa social y sirven como “instrucciones para utilizar instrumentos (objetos o personas) que se puedan incrustar en el proyecto existencial del hombre” (Rendón Rojas, 2005: 122).

En primer lugar, al ser el documento una objetivación del espíritu humano, se convierte en un archivo literario diltheyano, lo que lo hace una fuente para construir la historia de movimientos espirituales. Simultáneamente, debido a que la objetivación se realiza con ayuda de la tecnología, y actualmente esos instrumentos permiten la creación de contenidos, la distinción entre autor y lector se desvanece, tal como lo mencionaba Benjamin.

En segundo lugar, el tener una función comunicativa social convierte al documento en un objeto fronterizo, ya que permite un acercamiento espacio-temporal entre territorios, lo que a su vez posibilita nuevos órdenes de sentido social.

En tercer lugar, en tanto conserva la memoria social y simultáneamente se reconoce que la información que se recrea a partir del documento en una interpretación del sujeto, es posible elaborar distintos relatos de las vivencias individuales experimentadas en esos procesos sociales.

Finalmente, al servir de instrucciones para utilizar instrumentos, el documento permite técnica y teleológicamente la conexión entre las producciones literarias y los actos políticos, acaeciendo la *refuncionalización* benjaminiana. Esto último es esencial, puesto que se considera al documento tanto elemento de conservación de la memoria social como elemento de activación política. Con base en lo anterior, podemos afirmar que el documento no sólo es un “producto social y cultural, resultado de la objetivación del espíritu y del pensamiento humano, [que] tiene como función la conservación de la memoria social” (Rendón Rojas, 2005: 180) sino, además, atendiendo la noción de *refuncionalización*, añadimos que cumple la función de activación política.

La creación del documento en Ciencia de la Información Documental desde el enfoque del modelo rizomático debe buscar conexiones de orden estructural entre multiplicidades de formaciones sociales y culturales. lo que convierte a la clasificación en un sistema cuyos elementos, dentro del campo de información, vinculan distintas formas de pluralidad técnica, terminológica y semiótica. A continuación, mostraremos que el metadato y el hipertexto cumplen con los requisitos para una clasificación basada en los principios rizomáticos.

#### LOS PRINCIPIOS RIZOMÁTICOS, EL METADATO Y EL HIPERTEXTO

El metadato, como eslabón semiótico, es el elemento de representación de la información que posibilita la identificación, descripción y localización de la información. El metadato sigue el principio de conexión y heterogeneidad en cuanto que “es un sistema de representación de la información con el cual es posible generar relaciones que no siguen lógicas secuenciales ni jerárquicas, son enlaces entre distintas partes de un texto o de otros textos” (Pinto et al., 2002: 31). La conexión presente en el metadato es dual; por un lado, al definir etiquetas que permiten especificar el significado de los datos de un documento que es producto de un marco referencial determinado, establece un enlace de comunicación entre el ordenador y el sujeto; y por otro, establece la conexión entre diversos documentos y datos. En esta perspectiva, el metadato es un enlace semiótico desde una dimensión semántica.

Para entender el principio de multiplicidad tomamos en cuenta el carácter hipertextual de los documentos. La hipertextualidad considera la interactividad y la multiplataforma de la información. En un mismo sitio es posible interactuar con videos, *podcasts*, fotografías, enriquecidos con citas en línea, foros de discusión, subrayados sociales. En este sentido, la disposición de la información en el ámbito digital se encuentra atravesada por flujos semióticos, materiales y sociales, manifiestos en las interacciones presentes en la red. Para Pinto Molina, los

documentos hipertextuales poseen dos niveles de representación: uno, el propio documento en sí, con su contenido, su forma física y su retórica; y otro, el de su abstracción en una red semántica, elaborada partiendo de una ontología o de un tesoro conceptual, o, de manera automática, desde el propio contenido de los nodos que componen los distintos documentos (Pinto et al., 2002: 204).

Con respecto al principio de ruptura asignificante, constatamos que los metadatos y los hipervínculos son cadenas de significación de cada fotografía, audio o texto que, en cualquier momento, pueden ser cortadas, quebradas o fragmentadas, creando nuevas significaciones provisionales. Así, cada metadato de la obra que conecta a otros textos reinscribe una nueva cadena de significantes (Donoso, 2011: 107). Para conocer dichos desplazamientos, se abordan, en este principio, las formas de nombrar y registrar un evento, entidades u objetos en diferentes contextos a través de una etiqueta, definida por Paz Sastre (2010: 278) como la palabra clave asignada a un dato. Una etiqueta es un tipo de metadato que describe al dato y es asignada por el usuario. La acción de etiquetar por la comunidad genera un lenguaje natural conocido como *folcsonomía*, que es un sistema de organización construido a través de un enfoque colaborativo cuya representación de los contenidos muestra la actividad misma de los actores que operan y desarrollan conocimiento dentro de la web; es por ello por lo que usualmente se le llama “el sistema de clasificación democrático” (Díaz Piraquive et al., 2009).

Por su parte, Sastre (2010: 278), citando a Vander Wal, señala que la folcsonomía permite conectar ítems que a su vez conectan significados vinculados con su propia interpretación. Su valor radica en que la comunidad, al utilizar su propio vocabulario, le añade significado explícito, del cual puede inferirse la comprensión de la información/objeto. Los principios de una folcsonomía son: 1) etiqueta; 2) objeto etiquetado; y 3) identidad. Si bien este sistema de organización parte de la conexión de significaciones específicas, es posible identificar las variaciones en la forma de enunciar los objetos por parte de una comunidad, así como los contextos que propician las rupturas de significación y los cambios en la nomenclatura.

A su vez, Amorim (2020: 94) afirma que el enfoque rizomático puede orientar la renovación de la teoría de la clasificación en la construcción de sistemas para el control de vocabulario que permitan la recuperación de información, ya que los tesauros, a través de un enfoque rizomático, mapean las redes de relaciones asociativas entre conceptos, así como líneas de ruptura conforme aparecen en la literatura actual de diferentes áreas del conocimiento (Batista, 2004: 16).

Los actores, flujos, espacios, objetos, se movilizan independientemente de una estructura central; en este aspecto, la dinámica en la producción de la información se manifiesta acorde con esta condición. Por ello, de acuerdo con el principio de Cartografía, se pretende establecer una cartografía de la información a

través de la dimensión técnica, tecnológica y operativa de la información documental en la implementación de metadatos, en la definición de la arquitectura hipertextual y en la metodología para la asignación de sistemas de organización, específicamente en la folcsonomía.

## CONCLUSIONES

Antes que nada, es esencial valorar los documentos producidos fuera de instancias institucionales porque reflejan movimientos espirituales indispensables para comprender al ser humano. Como consecuencia de ello, surge la cuestión de cuál ciencia será la encargada de estudiar ese tipo de documentos. Por lo tanto, uno de los resultados de nuestro estudio es la necesidad de continuar y profundizar la investigación epistemológica en el campo del conocimiento informativo documental; la interdisciplina y la transdisciplina de la Archivística, Bibliotecología, Ciencia de la Información, Documentación y Museología.

Lo que sí es claro, es que se debe ampliar la visión tradicional de documento archivístico y reconocer o que esos documentos sean tratados, como se propone en este estudio, por una ciencia disciplinar como lo es la Ciencia de la Información Documental, disolviendo así el falso tetralema de si esos documentos son objetos de archivo, biblioteca, centro de documentación o museo; o bien que la Archivística modifique su enfoque teórico tradicional, lo que lleva a las consecuencias prácticas de que las instituciones modifiquen su forma y estructura. En todo caso, la principal conclusión a la que llega este trabajo es que el enfoque rizomático satisface las exigencias para su organización.

Por otra parte, los documentos, entendidos de una manera más general como lo propone Rendón Rojas, permiten que se desvanezca la distinción entre autor y lector, así como motivan la actividad política, como lo preconizaba Benjamin, lo que nos llevó a añadir a las propiedades del documento enumeradas por Rendón la característica de posibilitar la acción política. Al mismo tiempo, los documentos se convierten en objetos fronterizos, cohesionan diferentes narrativas y posibilitan prácticas colaborativas de información, satisfaciendo las características propuestas por Star y Griesemer.

En general, podemos decir que existen dos enfoques en la organización del conocimiento: los basados en enfoques arbóreos, donde se definen con base en características previamente aceptadas las conexiones entre términos, conceptos y objetos para conformar clases y subclases, y el modelo rizomático basado en asociaciones múltiples y abiertas.

En la Teoría del Rizoma, las dinámicas presentes en los diversos marcos referenciales del campo social son cambiantes; esta inestabilidad es producto de

los acercamientos que se establecen entre la pluralidad de condiciones, de experiencias y vidas de los grupos sociales. La Teoría del Rizoma reconoce la existencia de regulaciones y delimitaciones sociales establecidas a través de modos de ser y acciones concretas; sin embargo, la confluencia entre diversas sociedades produce afecciones, las cuales movilizan las transformaciones de los individuos.

En términos de producción de información en el campo social, la Teoría del Rizoma aborda la producción de documentación paralelamente a la producción de relaciones sociales, las cuales configuran sus propios marcos de sentido susceptibles de sufrir desviaciones y rupturas producto de la condición externa de la información. El documento, desde la perspectiva del modelo rizomático, se establece como una entidad que enlaza y conecta diversos referentes de sentido. Para esto es necesario definir elementos dentro del campo de la información que operen como enlaces o puentes entre diversos marcos referenciales para su clasificación.

El metadato y el hipertexto son los elementos que cumplen con los requerimientos para una clasificación basada en los principios rizomáticos, específicamente en un sistema de organización terminológico, como lo es la folcsonomía.

Finalmente, es necesario recordar que el modelo del rizoma no pretende sustituir al modelo arbóreo, más bien lo integra como una posibilidad más de organización y significación.

## REFERENCIAS

- Amorim, Soares Igor. 2020. "Rizoma: potência conceitual à biblioteconomia e ciência da informação". *Texto Digital. Revista de Literatura, Lingüística, Educação e Artes* 16 (1): 76-104.  
<http://dx.doi.org/10.5007/1807-9288.2020v16n1p76>
- Andaur Gómez, Gabriela. 2017. "Archivos comunitarios en Santiago de Chile: Características generales y reflexiones sobre su estudio". En *Arquivos, entre tradição e modernidade. Volume 1: conferências e trabalhos com menção honrosa apresentados no XI Congresso de Arquivologia do Mercosul*, organização Ana Célia Navarro de Andrade; Associação de Arquivistas de São Paulo, 222-239. São Paulo: ARQ.
- Ansa Arbelaz, Garazi. 2019. "Vuelta al origen. Una propuesta de aproximación al archivo desde la teoría matricial". *Boletín de Arte-UMA* (40): 255-265.  
<https://doi.org/10.24310/BoLArte.2019.v0i40.5492>
- Batista, Gilda Helena Rocha. 2004. "Redes de conceitos". *Perspectivas em Ciência da Informação*, 9 (1): 6-17. Fecha de consulta: 18 de octubre de 2022.  
<https://periodicos.ufmg.br/index.php/pci/article/view/23496/18958>
- Benjamin, Walter. 2004. *El autor como productor*. México: Itaca.
- Cruz Mundet, José Ramón. 1996. *Manual de archivística*. Madrid: Pirámide: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

- De los Ángeles Pozas, María. 2018. "En busca del actor en la teoría del actor red". En *Pensar lo social: pluralismo teórico en América Latina*, editado por Sergio Tonkonoff, 399-415. Buenos Aires: CLACSO Ediciones: Grupo de Estudios sobre Estructuralismo y Postestructuralismo.
- Del Castillo Troncoso, Alberto. 2021. *La matanza del jueves de corpus. Fotografía y Memoria*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Deleuze, Gilles, y Félix Guattari. 2002. "Introducción: Rizoma". En *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Deleuze, Gilles, y Felix Guattari, 9-32. París: Pre-textos.
- Díaz, Andrea, Nando Dorrego, Martha Sesé, y Gerard Voltá. 2016. "¿Archivar es siempre radical? A propósito del archivo queer?". *Acta 1*: 1-20.
- Díaz Piraquive, Flor Nancy, Luis Joyanes Aguilar, y Víctor Medina García. 2009. "Taxonomía, ontología y folksonomía, ¿qué son y qué beneficios u oportunidades presentan para los usuarios de la web?". *Revista Universidad y Empresa* 11 (16): 242-261. Fecha de consulta: 18 de octubre de 2022.  
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/1079>
- Dilthey, Wilhelm. 2015. "Importancia de los archivos literarios para el estudio de la historia de la filosofía. En *Teoría de la concepción del mundo*. Wilhelm Dilthey, 437-457. México: Fondo de Cultura Económica.
- Donoso Bailón, José. 2011. *Arte e "identidad": Taxonomía de las transformaciones*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Flores Magón, Diego, Francisco Reyes Palma, Mónica Mayer, y Sol Henaro. 2017 "Mesa de discusión: Cuestionar el futuro. Archivo, inventario y memoria del arte latinoamericano". En *Archivo fuera de lugar. Circuitos expositivos, digitales y comerciales del documento*, coordinado por Joaquín Barrientos y Sofía Carrillo Herrerías, 69-99. México: Taller Ediciones Económicas.
- Guattari, Félix, y Suely Rolnik. 2006. *Micropolítica. Cartografía del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Jenkinson, Hilary. 1937. *Manual of Archive Administration*. London: Percy Lund, Humphries & Co. Ltd.
- López Yepes, José. 2015. *La ciencia de la información documental*. México: Universidad Panamericana.
- Mendiola, Ignacio. 2001. "Cartografías liminales: el (des)pliegue topológico de la práctica identitaria". *Política y Sociedad* 36 (enero): 205 -21. Fecha de consulta: 18 de octubre de 2022.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0101130205A>
- Pinto Molina, María, Francisco Javier García Marco, y María del Carmen Agustín Lacruz. 2002. *Indización y resumen de documentos digitales y multimedia: técnicas y procedimientos*. Gijón: Trea.
- Rendón Rojas, Miguel Ángel. 2005. *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*. México: Universidad Nacional Autónoma de México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Rendón Rojas, Miguel Ángel. 2018. *La lógica del sistema categorial de la ciencia de la información documental. Un acercamiento dialéctico*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

- Rendón Rojas, Miguel Ángel. 2020. “La Ciencia de la Información Documental: una ciencia transdisciplinar”. 2020. En *Ciência de informação: visões e tendências*, coordinado por Maria Beatriz Marques y Liliana Esteves Gomes, 59-87. Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra.  
<https://doi.org/10.14195/978-989-26-1896-8>
- Sastre Domínguez, Paz. 2010. *Archivos y territorios: los paisajes mediales, la geoestética y los comunes*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información.
- Silva, Armando Malheiro da. 2013. “A ciência da informação e a transição paradigmática”. En *El objeto de estudio de la bibliotecología/documentación/ciencia de la información. Propuestas, discusión, análisis y elementos comunes*. Coordinado por Miguel Ángel Rendón Rojas, 85-103. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Silva, Armando Malheiro da, Fernanda Ribeiro. 2002. *Das “Ciências” documentais à ciência da informação: ensaio epistemológico para um novo modelo curricular*. Porto: Edições Afrontamento.
- Star, Susan Leigh. 2010. “This is Not a Boundary Object: Reflections on the Origin of a Concept”. *Science, Technology, & Human Values* 35 (5): 601-617.  
<https://doi.org/10.1177/0162243910377624>
- Star, Susan Leigh, y James R. Griesemer. 1989. “Institutional Ecology, ‘Translations’ and Boundary Objects: Amateurs and Professionals in Berkeley’s Museum of Vertebrate Zoology, 1907-39”. *Source: Social Studies of Science* 19 (3): 387-420.  
<https://doi.org/10.1177/030631289019003001>
- Torres, Felipe. 2014. “Filosofar lo múltiple. Aproximaciones al pensamiento de G. Deleuze”. *Aporía. Revista Internacional de Investigaciones Filosóficas* 8: 61-75. Fecha de consulta: 18 de octubre de 2022.  
<http://ojs.uc.cl/index.php/aporia/issue/view/35>

*Para citar este texto:*

- Cruz Ortiz, Xochitl Guadalupe, y Miguel Ángel Rendón Rojas. 2023. “La Teoría del Rizoma y la clasificación de documentos abiertos y plurales”. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 37 (95): 89-104.  
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2023.95.58724>